

ACTA No. 5
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONFECACQUA
CIA. LTDA." CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 9h30, en las oficinas de la compañía ubicadas, en la Av. Naciones Unidas S/N y Japón en el Centro Comercial Naciones Unidas local SB-03, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía **"CONFECACQUA CIA. LTDA."** con la asistencia del 100% de los socios del capital suscrito y pagado, por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta su titular, el señor Andrés Marcelo Lalama Posada, Gerente General de la Compañía, y como Secretaria la señora Clara Beatriz Posada Gaviria, Presidente de la Compañía.

El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes.

ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE
Clara Posada Gaviria	300,00	50%
Andrés Lalama Posada	300,00	50%
TOTALES	600,00	100%

Encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.

El Presidente propone a consideración de los socios tratar el siguiente punto de orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

El Gerente, toma la palabra y presenta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo del año 2014, así mismo se presenta el Informe de Gerencia.

RESOLUCION:

Luego de las respectivas deliberaciones los socios manifiestan su conformidad con la información presentada por la Gerencia. Por lo que, la Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros 2014, (Estado de Situación Financiera, Estado de resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo) así como el informe de Gerencia.

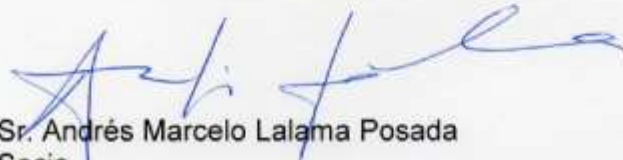
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción Siendo las 11h30, y agotado el temario de esta Junta, el Presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 12h10, se reinstala la Junta. La Secretaria procede a dar lectura al acta, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12h40, firmando para constancia todos los asistentes y la suscrita Secretaria que certifica.

Sra. Clara Beatriz Posada Gaviria
Secretaria de la Junta
Presidente de la Junta
Presidente de la Compañía



Sra. Clara Beatriz Posada Gaviria
Secretaria de la Junta
Presidente de la Junta
Presidente de la Compañía



Sr. Andrés Marcelo Lalama Posada
Socio
Gerente General